



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2019/2020
Titulación	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Nombre de la Asignatura	ARTE DE LAS CULTURAS DE INDIA Y EXTREMO ORIENTE
Código	1343
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura SALVADORA MARIA NICOLAS GOMEZ	Área/Departamento	HISTORIA DEL ARTE
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	dnicolas@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de Docencia: 1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
Coordinación de los grupos:1		Segundo Cuatrimestre	Martes	12:00- 13:00	868884350, Facultad de Letras B1.2.044
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	11:00- 13:00	868884350, Facultad de Letras B1.2.044

## 2. Presentación

La asignatura se enfoca hacia el estudio de la diversidad de las artes más allá del punto de vista eurocéntrico y occidental, o de las visiones hegemónicas. Así como hacia el aprecio de los valores de igualdad y multiculturalidad esenciales en el estudio de otras culturas no occidentales mediante la adquisición de una visión interdisciplinar de sus expresiones artísticas, contemplando sus manifestaciones desde su significación social, cultural y religiosa y destacando su importancia conceptual y estética. Es uno de sus objetivos el reconocer puntos comunes del arte de la cultura de India y de Extremo Oriente y sus relaciones con el arte y la cultura occidentales, así como también el analizar sus peculiaridades propias en materiales, técnicas, tipologías y funciones; conocer las principales fuentes literarias y documentales del arte de India, China y Japón; conocer las aportaciones de la arquitectura civil y religiosa así como las de la pintura y la escultura, y las de otras manifestaciones artísticas (caligrafía, xilografía, artes decorativas e industriales, etc), observando el protagonismo del pensamiento que las motivó.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades

No consta

### 3.2 Recomendaciones



## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse de forma correcta y precisa en español, comprendiendo y utilizando los términos específicos y concretos de la disciplina de la Historia del Arte como herramienta básica de transmisión de conocimiento entre estudiantes y profesionales.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC más frecuentes en Historia del Arte
- CG4. Actuar según el código deontológico de la profesión de historiador de arte, especialmente en materia de normas, contratos y exposiciones.
- CG5. Ser capaz de conocer y analizar objetivamente los conocimientos adquiridos de igualdad, diversidad cultural y pluralismo a lo largo de la Historia y sus formas artísticas
- CG6. Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares en el estudio, la preservación y difusión del patrimonio artístico.
- CG8. Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- CG13. Tener un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. Teoría y pensamiento estético.
- CE1. Que el alumnado sea capaz de reconocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones, a lo largo del discurrir histórico y en el marco de las distintas culturas, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión cultural.
- CE2. Poseer un conocimiento sistemático e integrado de los diferentes lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia con el fin de que pueda comprender mejor como éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
- CE5. Que el alumnado llegue a manejar de forma rigurosa y ajustada el lenguaje específico y la terminología adecuada que son propios de las diferentes manifestaciones del Arte.
- CE9. Adquirir los conocimientos específicos que le capaciten para el ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación.



- CE10. Desarrollar un espíritu analítico y crítico y la sensibilidad suficiente para ver y leer la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que la obra de arte fue creada.
- CE12. Adquirir la costumbre de entrar en contacto directo con las obras artísticas mediante visitas a los monumentos históricos y a museos y exposiciones que muestren al público este tipo de obras.
- CE18. Ser capaz de trabajar, tanto autónomamente como en equipo, y de colaborar e con los profesionales de otros campos.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

### 5. Contenidos

#### Bloque 1: El Arte Indio

TEMA 1. Etapas iniciales del arte en el Valle del Indo. Formación del arte del Imperio indio

Formación de Imperio en India. Arte búdico. La *Stupa*, monumento conmemorativo del Budismo. Creación de la iconografía de la imagen de Buda.

TEMA 2. El período Gupta

El periodo Gupta. La arquitectura rupestre, *chaityas* y *viharas*. La pintura india: Ajanta. Arte post-gupta.

TEMA 3. Renacimiento hindú: arquitectura y escultura india

Arquitectura religiosa: los *sikhara* y las puertas monumentales, *gopuram*. La sensualidad de la escultura india, los ciclos decorativos de los templos y las obras en bronce.

TEMA 4. El arte Mogol. Pintura: La miniatura en India. La expansión del arte de India.

Invasiones islámicas: el arte Mogol. Pintura en India: la miniatura. La expansión del arte de India, Indonesia: Borobudur, y el sudeste asiático: Ankor.

#### Bloque 2: El Arte de Extremo Oriente: China

TEMA 5. Los inicios del arte en China

La formación de un arte imperial: del primer Emperador a los Han. La ruta de la Seda nexo de comunicación en China y de intercambio cultural con occidente. Caligrafía, poesía y pintura: el arte del pincel.

TEMA 6. La influencia budista en el arte de China



El periodo Tang y la influencia budista. El arte de los Song. Arquitectura: el templo y la pagoda. La codificación de los principios de la pintura china. La porcelana.

TEMA 7. El arte bajo el dominio mongol

El arte bajo el dominio de los mongoles. La dinastía Yuan. Arquitectura y urbanismo.

TEMA 8. El arte chino en los siglos XIX- XX

El arte bajo los Ming y los Qing, última edad de oro del arte chino. La arquitectura, pintura, y porcelana china.

### Bloque 3: El Arte de Extremo Oriente: Japón

TEMA 9. Los inicios del arte en Japón

Los inicios del arte en Japón. El Sintoísmo.

TEMA 10. Influencia búdica en el arte de Japón. Otras influencias: arte Nambán

El arte cortesano de influencia búdica: Asuka, Nara, y Heian. Etapas Kamakura y Muromachi. Período Momoyama: otras influencias: arte Nambán.

TEMA 11. El budismo Zen y su influencia en las artes.

El budismo Zen: principales principios estéticos y su presencia en las artes; la caligrafía, la pintura monocromática. La arquitectura, los jardines, las casas de té.

TEMA 12. El grabado y las artes decorativas. La estampa japonesa. La difusión de las artes de Japón en Occidente.

La estampa japonesa: el Ukiyo-e. La obra de Hokusai, Hiroshige, Utamaro, y otros artistas del período.

Las artes decorativas en el período Edo: la laca, los tejidos y la cerámica. Intercambio cultural y artístico recíproco entre oriente y occidente a través de la difusión de las artes de Japón.

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Arquitectura, urbanismo y paisaje. Pintura y escultura: su representación en el arte y la cultura de India y Extremo Oriente.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2 y Bloque 3

Análisis y comentario de obras artísticas significativas de India y Extremo Oriente, y de textos y videos relacionados con ellas. La documentación por escrito y los enlaces web se facilitarán tanto el día de las clases prácticas como a través del Aula Virtual en el sitio Recursos de la asignatura. La metodología de trabajo será explicada en la clase práctica.



Solo se aceptará la entrega de la primera parte de la práctica el día correspondiente al final de la misma, en el aula. La segunda parte de la práctica (práctica desarrollada por escrito e impresa) se entrega el día del examen.

## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos	MD3 Propuesta de cuestiones teórico prácticas para resolver con la bibliografía y el material recomendado para que, en las sesiones prácticas, puedan ser analizadas.	3	8	11
Actividades teóricas en el aula	Sesiones de docencia teórica que se desarrollarán en forma de clases presenciales teóricas en las que se analizarán los contenidos de la materia utilizando los recursos docentes.	48	60	108



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Análisis y comentarios prácticos, de textos y/o de imágenes y obras	<p>Sesiones prácticas donde, en la primera parte de la práctica, se requerirá asistencia obligatoria y participación activa del alumno en las tareas que se realicen en el aula: debates, análisis de textos o conceptos, e imágenes, etc., así como en las salidas para el análisis y conocimiento directo de las obras de arte en las visitas programadas. Dicha participación quedará expresada por escrito en una hoja de prácticas individual que se dará al comenzar la clase y se entregará al finalizar la clase práctica, en el aula. Solo se aceptará la entrega de la primera parte de la práctica u hoja de prácticas el día correspondiente al final de la sesión, en el aula.</p> <p>La segunda parte de la practica consistirá en la realización y entrega de las prácticas por escrito basadas en los contenidos expuestos en las clases, en la fecha de la prueba teórica (examen), como trabajo escrito individual, en un mínimo de seis folios y un máximo de diez incluida bibliografía, redactadas con el apoyo de textos correspondientes a los contenidos de las mismas ya entregados en el aula, y el empleo de recursos externos (bibliográficos, enlaces web, revistas, video, etc.) recomendados o propios, en las que se demostrarán los conocimientos adquiridos por el alumno en dichas clases prácticas</p>	6	22	28
Tutorías	Presenciales y telemáticas. Orientación en el trabajo personal del estudiante y atención a las consultas relacionadas con la materia	3		3
	Total	60	90	150



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia-arte/2019-20#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita u oral de respuesta corta o larga
Criterios de Valoración	Dominio de la materia Precisión en las respuestas Claridad expositiva Estructuración de ideas Espíritu crítico en la presentación de contenidos Planificación y organización del tiempo
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas en las que los estudiantes participen activamente y realicen análisis y comentarios prácticos
Criterios de Valoración	Asistencia y participación activa Originalidad y creatividad Claridad expositiva Capacidad crítica y autocrítica
Ponderación	20



Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo de carácter grupal o individual atendiendo a la presentación, manejo de fuentes bibliográficas, utilización de recursos on-line, corrección, defensa, etc.
Criterios de Valoración	<p>Asistencia y participación activa</p> <p>Presentación del trabajo</p> <p>Inclusión de todos los puntos acordados</p> <p>Dominio y precisión para su formulación</p> <p>Coherencia en la reflexión y argumentación</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>Incorporación de bibliografía y utilización de recursos externos (enlaces web)</p> <p>Originalidad y creatividad</p> <p>Claridad expositiva</p> <p>Estructuración y sistematización</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>2</p>
Ponderación	15
Métodos / Instrumentos	Asistencia a visitas y actividades programadas fuera del aula
Criterios de Valoración	<p>Asistencia a las visitas y actividades programadas</p> <p>Entrega de un resumen por escrito de la visita o de la actividad programada</p> <p>Incorporación de bibliografía y utilización de recursos externos (enlaces web)</p> <p>Originalidad y creatividad</p>
Ponderación	5

### Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia-arte/2019-20#exámenes>



## 9. Resultados del Aprendizaje

Conocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas de India y Extremo Oriente: China y Japón desde los orígenes de su civilización a nuestros días. Arquitectura, pintura, escultura, artes decorativas.

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica

-  Bussagli, M., *Arquitectura oriental*, Madrid, Aguilar, 1989.
-  Barlés Báguena, Elena. *Lo mejor del Arte Extremo Oriental (China y Japón)*. Madrid, Historia 16, 1997
-  Cabañas Moreno, Pilar, y Fernández del Campo, Eva. *Hanga: imágenes del mundo flotante: xilografías japonesas.*(Catálogo de exposición. Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid) Madrid: Dir. Gral de BBAA y BB CC. 1999
-  Cervera, Isabel. *El arte chino I y II*. Madrid: Hº 16, 1989
-  Cervera Fernández, Isabel. *Arte y cultura en China : conceptos, materiales y términos : de la "a" a la "z"*. Barcelona. Ediciones del Serbal, 1997
-  Fahr-Becker, Gabriele (edición). *Arte asiático*; Barcelona: Könemann, cop. 2006.
-  Fernández del Campo, Eva. *El arte de India*. Madrid: Akal, 2013
-  García Gutiérrez, F., *El arte del Japón*. Col. Summa Artis, vol. XXI, Madrid: Espasa-Calpe, 1967.
-  García Ormaechea. Carmen. *El Arte Indio*. Madrid: Historia16, 1989
-  Guth, Christine.-*El arte en el Japón Edo : el artista y la ciudad, 1615-1868* (2009)
-  Harle, James C. *Arte y arquitectura en el subcontinente indio*. Editorial: Madrid: Cátedra, 1992.
-  Junquera, J. J. *Arte oriental*. Historia universal del arte, tomo XII, Madrid, Espasa-Calpe, 1996.
-  Roger Rivière, J. *Arte de la China*. Col. Summa Artis, vol. XX. Madrid: Espasa-Calpe, 1966



-  Roger Rivière, J. Arte de la India. Col. Summa Artis, vol. XIX . Madrid, Espasa-Calpe, 1964.
-  Rowley, George Principios de la pintura china. Madrid: Alianza nº15. 1981
-  Sivaramurti, C. El arte de la India, Barcelona: Gustavo Gili, 1975.
-  Graham, Edward K. El arte del Japón. Madrid : Cátedra, 1985.

### Bibliografía Complementaria

-  Breuer, Karin, Japanese "The Japanese print in the era of Impressionism". Munich: Prestel. 2010
-  Collcutt, Jansen y Kumakura, Japón: el imperio del sol naciente, Barcelona, Folio, 1990.
-  Goetz, Hermann. India: five thousand years of Indian Art. Editorial: Bombay: D.B. Taraporevala, 1959.
-  Heogbour Parent, Mary (2001) Japanese Architecture and Art Net Users System (JAANUS)  
(Diccionario electrónico de terminus de historia del arte y arquitectura japonesa)
-  Otto, Hover. Arte Indio. Editorial: Barcelona: Labor, 1927.
-  Parente, Lourdes. Sumi-e el arte de la pintura japonesa. Madrid: Mandal, 2011
-  Rambach, Pierre. The golden age of Indian Art, vth-XIIIth century. Editorial: Bombay: D.B. Taraporevala, 1995.
-  Seckel D. Arte Budista. Barcelona: Praxis y Seix Barral (Serie El Arte de los Pueblos) 1965
-  Torralba Soriano, Federico. Estudios sobre arte de Asia oriental. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.
-  Tregear, M. El arte chino. Barcelona: Destino, 1991
-  Weisberg, Gabriel P., The Orient expressed "Japans influence on western art, 1854-1918" University of Washington press 2011
-  García-Ormaechea, C. India Inmortal. Madrid: Hª16, 1988
-  Shinto : discovery of the divine in Japanese art / (2019)



## 11. Observaciones y recomendaciones

La nota final de la asignatura será la suma de todos los apartados reseñados en la evaluación, teniendo en cuenta que sólo se podrá efectuar esa valoración si el alumno obtiene como mínimo la calificación de 5 (sobre 10) en la prueba teórica (examen), y tiene realizadas y entregadas la primera parte y la segunda de las prácticas.

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. Las clases prácticas serán: el día 7 de febrero de 2020, en horario de 9:00 a 14:00.

Las prácticas constan de dos partes. Solo se aceptará la entrega de la primera parte de la práctica el día correspondiente, al final de la misma, en el lugar donde se desarrolle. La segunda parte de la práctica consistirá en trabajo escrito personal del alumno sobre los contenidos de las prácticas con el apoyo de textos correspondientes a los contenidos de las mismas ya entregados en el aula y la ayuda de recursos externos (bibliográficos, enlaces web, vídeos, u otros). Esta segunda parte se entregará el día del examen.

La falta de asistencia completa no justificada a las clases prácticas se compensará con examen sobre los contenidos de dichas prácticas. Dicho examen se realizará en la misma fecha que la prueba teórica,

Si el alumno/a no ha asistido a las clases prácticas, ni ha entregado las prácticas en trabajo escrito individual, el examen constará de: resumen escrito de los textos utilizados en las clases prácticas durante el curso, y respuesta a preguntas referidas a los contenidos de dichas clases prácticas. Si el alumno/a no ha asistido a las clases prácticas pero sí ha entregado las prácticas en trabajo escrito individual el día de la prueba teórica el examen constará de preguntas sobre los textos.

La asistencia a visitas y actividades programadas se evaluará mediante la entrega de un resumen por escrito impreso el día del examen, según los criterios de valoración contenidos en la Guía Docente de la asignatura.

Las normas de la actividad programada se especificarán en el primer día de clase.

El orden de impartición de los respectivos bloques de contenidos de la asignatura puede cambiar.

La convocatoria queda cerrada el día del examen. No se admitirán trabajos ni prácticas con posterioridad.

**NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.** Aquellos alumnos con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/>



adv ) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.